



# Reclamación de la decisión de promoción y de titulación

## QUÉ HACER SI, UNA VEZ PUBLICADA LA DECISIÓN DE PROMOCIÓN Y/O TITULACIÓN, NO ESTOY DE ACUERDO CON ELLA:

Una vez publicadas las decisiones de promoción y/o titulación, se establecerá el período de reclamaciones, que podrán efectuar el alumnado o sus padres/representantes legales.

### PASOS

**1º.** El alumno/a revisará con su tutor/a, quien se comunicará con el profesor de la asignatura, la decisión obtenida.

**2º.** Si tras la revisión con el tutor/a, el alumno/a mantiene su desacuerdo con la calificación obtenida, podrá solicitar una nueva revisión a la dirección del centro, en el plazo de **dos días lectivos a partir de la publicación de las notas**. Para hacerlo deberá presentar en la **Secretaría del Centro**, el correspondiente **impreso de solicitud (ANEXO I.b – promoción; ANEXO I.c - titulación)**

El primer día lectivo siguiente a aquel en que termine el plazo de solicitud de revisión, la dirección del centro comunicará por escrito la decisión razonada de ratificación o modificación de la decisión revisada.

**3º.** Si tras la revisión por el equipo correspondiente, el alumno/a persiste en su desacuerdo con la decisión tomada, podrá solicitar una nueva revisión ante la Dirección del Área Territorial de Madrid Capital, en el plazo de **dos días lectivos a partir de la última comunicación**. Para hacerlo deberá presentar en la **Secretaría del Centro**, el correspondiente **impreso de solicitud (ANEXO II.b – promoción; ANEXO II.c - titulación)**.

El Colegio Santa María de los Pinos remitirá toda la información sobre el caso a la DAT Madrid Capital en el plazo de tres días hábiles, y esta resolverá el expediente en los quince días hábiles siguientes a la recepción del expediente.

La Resolución del Director/a del Área pondrá fin a la vía administrativa.

### MARCO LEGAL

ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.

Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria (BOCM 189, de 9 de agosto)



## SOLICITUD DE REVISIÓN ANTE EL COLEGIO SANTA MARÍA DE LOS PINOS DE LA DECISIÓN DE PROMOCIÓN

|                                      |
|--------------------------------------|
| Apellidos _____                      |
| Nombre _____ DNI/NIE/Pasaporte _____ |
| Dirección _____                      |
| Móvil _____ Correo electrónico _____ |

### EXPONE

- Que durante el actual curso académico se encuentra matriculado en el curso y grupo: \_\_\_\_\_.
- Que, una vez revisada la decisión de promoción con su tutor/a mantiene su desacuerdo con la decisión tomada (*especifique cuál*) \_\_\_\_\_, por los siguientes motivos:

---

---

---

---

---

---

---

---

### SOLICITA

A la dirección del Colegio Santa María de los Pinos la revisión de (*márquese con una cruz lo que proceda*):

- La decisión de promoción.
- Otros: \_\_\_\_\_.

Madrid, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del solicitante o de su madre/padre/tutor legal

### SRA. DIRECTORA DEL COLEGIO SANTA MARÍA DE LOS PINOS

*Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de datos de alumnado del Centro, cuya finalidad es poder atender adecuadamente las solicitudes presentadas, y podrán ser cedidos en aquellos casos que recoja la ley. Ante la Dirección del Centro, órgano responsable del fichero, los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y de oposición en el propio Instituto. Todo ello en cumplimiento del artículo 5 de la Ley orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal (BOE 298 de 14 de diciembre).*



## SOLICITUD DE REVISIÓN ANTE EL COLEGIO SANTA MARÍA DE LOS PINOS DE LA DECISIÓN DE TITULACIÓN

|           |                                |
|-----------|--------------------------------|
| Apellidos | _____                          |
| Nombre    | _____ DNI/NIE/Pasaporte _____  |
| Dirección | _____                          |
| Móvil     | _____ Correo electrónico _____ |

### EXPONE

- Que durante el actual curso académico se encuentra matriculado en el curso y grupo: \_\_\_\_\_.
- Que, una vez revisada la decisión de titulación con su tutor/a mantiene su desacuerdo con la decisión tomada (*especifique cuál*) \_\_\_\_\_, por los siguientes motivos:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### SOLICITA

A la dirección del Colegio Santa María de los Pinos la revisión de (*márquese con una cruz lo que proceda*):

- La decisión de titulación.
- Otros: \_\_\_\_\_.

Madrid, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del solicitante o de su madre/padre/tutor legal

### SRA. DIRECTORA DEL COLEGIO SANTA MARÍA DE LOS PINOS

*Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de datos de alumnado del Centro, cuya finalidad es poder atender adecuadamente las solicitudes presentadas, y podrán ser cedidos en aquellos casos que recoja la ley. Ante la Dirección del Centro, órgano responsable del fichero, los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y de oposición en el propio Instituto. Todo ello en cumplimiento del artículo 5 de la Ley orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal (BOE 298 de 14 de diciembre).*



## SOLICITUD DE REVISIÓN ANTE LA DAT MADRID CAPITAL DE LA DECISIÓN DE PROMOCIÓN

|                                      |
|--------------------------------------|
| Apellidos _____                      |
| Nombre _____ DNI/NIE/Pasaporte _____ |
| Dirección _____                      |
| Móvil _____ Correo electrónico _____ |

### EXPONE

Que solicitada la revisión en el Centro de la decisión de promoción obtenida por el alumno matriculado en el curso y grupo \_\_\_\_\_, y recibida la respuesta razonada de ratificación de dicha decisión (*especifique cuál*) \_\_\_\_\_, todavía persiste su desacuerdo con la calificación obtenida, por los siguientes motivos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### SOLICITA

Que la Dirección del Colegio Santa María de los Pinos tramite ante la Dirección del Área Territorial de Madrid Capital esta solicitud, para lo que acompaña, llegado el caso, la siguiente documentación (*especifique cuál*) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Madrid, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del solicitante o de su madre/padre/tutor legal

### SRA. DIRECTORA DEL COLEGIO SANTA MARÍA DE LOS PINOS

*Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de datos de alumnado del Centro, cuya finalidad es poder atender adecuadamente las solicitudes presentadas, y podrán ser cedidos en aquellos casos que recoja la ley. Ante la Dirección del Centro, órgano responsable del fichero, los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y de oposición en el propio Instituto. Todo ello en cumplimiento del artículo 5 de la Ley orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal (BOE 298 de 14 de diciembre).*



## SOLICITUD DE REVISIÓN ANTE LA DAT MADRID CAPITAL DE LA DECISIÓN DE TITULACIÓN

|           |                          |
|-----------|--------------------------|
| Apellidos | _____                    |
| Nombre    | _____ DNI/NIE/Pasaporte  |
| Dirección | _____                    |
| Móvil     | _____ Correo electrónico |

### EXPONE

Que solicitada la revisión en el Centro de la decisión de titulación obtenida por el alumno matriculado en el curso y grupo \_\_\_\_\_, y recibida la respuesta razonada de ratificación de dicha decisión (*especifique cuál*) \_\_\_\_\_, todavía persiste su desacuerdo con la decisión tomada obtenida, por los siguientes motivos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### SOLICITA

Que la Dirección del Colegio Santa María de los Pinos tramite ante la Dirección del Área Territorial de Madrid Capital esta solicitud, para lo que acompaña, llegado el caso, la siguiente documentación (*especifique cuál*) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Madrid, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del solicitante o de su madre/padre/tutor legal

### SRA. DIRECTORA DEL COLEGIO SANTA MARÍA DE LOS PINOS

*Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de datos de alumnado del Centro, cuya finalidad es poder atender adecuadamente las solicitudes presentadas, y podrán ser cedidos en aquellos casos que recoja la ley. Ante la Dirección del Centro, órgano responsable del fichero, los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y de oposición en el propio Instituto. Todo ello en cumplimiento del artículo 5 de la Ley orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal (BOE 298 de 14 de diciembre).*